



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día veintisiete de junio del dos mil veinticinco, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, ubicada en Av. Aviación 81-A No. 721 Col. Sambulá, C.P. 97259, las personas que a continuación se mencionan: Lic. Luis Jorge Valle Barrera, Presidente del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés; CP. Jesús Antonio Arjona Santana en suplencia del L.A. Ernesto Raúl Ortiz Cervera, Secretario Técnico del Comité; Ing. David Heracleo Laines Tolosa, Ing. Jorge Javier Ku Dzul, LD. Eddy Baltazar Escalante Chale y LTS. Gabriela Elizabeth Calderón Echeverría, todos integrantes temporales del Comité; C.P. Guadalupe del Rosario Uicab May, Contralor Interno, LAE. Betuty del Rosario García Cabrera, Coordinadora de Control Interno y C.P. Dolores Nichte-Ha Lara Díaz Titular de la Unidad de Igualdad de Género del Instituto, invitadas permanentes; con el objeto de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán.

I.- Pase de lista, declaración de quórum legal e inicio de la sesión.

Como primer punto del orden del día, el CP. Jesus Antonio Arjona Santana en suplencia del L.A. Ernesto Raúl Ortiz Cervera, Secretario Técnico, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes en esta sesión, cada una de las personas relacionadas al inicio de la presente acta; una vez verificada la existencia del cuórum y de encontrarse todos los miembros que integran el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, cedió la palabra al Lic. Luis Jorge Valle Barrera, Presidente de este Comité, quien les dio la mas cordial bienvenida a todos los asistentes, agradeciéndoles su presencia y tuvo a bien declarar formalmente integrado el Comité para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del 2025 en términos del artículo.32 fracción I, del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en el desarrollo de la misma, por lo que se dio por desahogado el respectivo punto.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Como segundo punto el Suplente del Secretario Técnico, presentó a los miembros del Comité la lectura y aprobación de la orden del día;

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
- III. Presentación del nuevo integrante temporal del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.

- V. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Comité.
- VI. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas, y en su caso, su seguimiento.
- VII. Presentación y aprobación del Código de Conducta, Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento Interno del Dormitorio.
- VIII. Presentación del Resumen de actividades en materia de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés, por el periodo de abril a junio 2025.
- IX. Propuestas de acuerdos del Comité.
- X. Asuntos Generales
- XI. Clausura de la Sesión.

Finalizada la lectura por el Suplente del Secretario Técnico, el Presidente solicitó a los integrantes manifestar su aprobación si no tuvieran alguna observación; de conformidad con el artículo 32 fracción I, del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal; en respuesta, los integrantes aprobaron por unanimidad el orden del día.

III.- Presentación del nuevo integrante temporal del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés.

En desahogo del tercer punto del orden del día; el Suplente del Secretario Técnico cedió la palabra al Presidente quien presentó a los integrantes del Comité al LD. Eddy Baltazar Escalante Chale como nuevo integrante Temporal del Comité en sustitución de la Lic. Gloria C. Meléndez Covián de conformidad con el artículo 24 párrafo segundo del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal; posteriormente entregó el oficio de designación al nuevo integrante y lo exhortó a actuar con integridad, responsabilidad y ética profesional. También hizo mención que el comité tiene por objeto el fomento de la ética y la integridad pública para lograr una mejora constante en la cultura organizacional del Instituto, así como de la recepción de quejas por falta de integridad, igualmente instrumentar las acciones en materia de ética, de integridad pública y de prevención de conflictos de interés.

IV.- Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.

Como cuarto punto del orden del día, el Suplente del Secretario Técnico, informa que el día 26 de marzo de 2025, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del comité de ética integridad y prevención de conflictos de interés de este instituto y el proyecto de acta fue circulado a cada uno de los integrantes, los cuales emitieron en tiempo y forma sus respectivas opiniones, encontrándose el acta debidamente firmada por lo que se solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior; ante esta solicitud el Presidente del Comité sometió a consideración la dispensa de lectura del Acta Anterior y su aprobación si no tuvieran alguna observación; en respuesta, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos.





V. - Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Comité.

Como quinto punto del orden del día, el Suplente del Secretario Técnico hace del conocimiento al Comité que en relación a la creación del correo electrónico para las denuncias o quejas para los casos de hostigamiento y violencia de género se envió solicitud para su creación a la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones siendo el estatus de en espera de respuesta.

Adicionalmente hace del conocimiento al Comité que se instalaron 4 buzones para quejas y sugerencias en las siguientes áreas del Instituto: Edificio Central, Sindicato, Comedor, Área de maquinaria ligera.

No habiendo mas acuerdos adoptados en la Primera sesión los integrantes del Comité se dieron por enterados del avance.

VI.- Reporte de quejas por falta de integridad recibidas, y en su caso, su seguimiento.

En desahogo del sexto punto del orden del día, el Suplente del Secretario Técnico informó al comité que no se presentaron quejas por falta de integridad por algún servidor público que labora en el instituto.

VII.- Presentación y aprobación del Código de Conducta, Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento Interno del Dormitorio.

En desahogo del séptimo punto; Presentación y aprobación del Código de Conducta, Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento del Dormitorio, el Suplente del Secretario Técnico cedió la palabra a LTS. Gabriela Elizabeth Calderón Echeverría quien comentó el absoluto rechazo a las conductas que atentan contra la integridad y la dignidad de las personas en los espacios laborales y que todas las personas que laboran en el Instituto asumirán el compromiso de actuar bajo el principio de cero tolerancia a la discriminación, hostigamiento y acoso sexual, así como el actuar de forma coherente e íntegra con el fin de prevenir y combatir cualquier forma de corrupción; al término la CP. Dolores Nicte-Ha Lara Díaz, Titular de la Unidad de Igualdad de Género del Instituto, tomó la palabra haciendo mención que tanto el Código de Conducta como el Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento del Dormitorio fueron difundidos vía correo electrónico por lo que cada integrante de este Comité se dió a la tarea de leerlos; posteriormente se realizó una reunión de trabajo donde se intercambiaron observaciones y se hicieron las modificaciones para presentarlo a este Comité.

Seguidamente la C.P. Guadalupe del Rosario Uicab May, Contralor Interno, observó el punto del horario laboral en el Reglamento Interno de Trabajo, en el que únicamente habría que aclarar a que personal corresponde cada horario.

Para finalizar el Presidente del Comité sometió a consideración y aprobación el Código de Conducta, el Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento del Dormitorio si no tuvieran alguna observación; en respuesta, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos.

VIII.- Presentación del Resumen de actividades en materia de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés, por el periodo de abril a junio 2025.

En desahogo al octavo punto, el Suplente del Secretario Técnico, informó que en el segundo trimestre del presente año, se impartió en la Sala de Usos Múltiples del instituto, el curso de Introducción a la

Salud Mental, impartido por la Secretaría de Salud de Yucatán el día 11 de junio del presente año, en horario de 9:00 a 11:00 horas, teniendo una afluencia de 33 personas.

Una vez escuchado al Suplente del Secretario Técnico, el Presidente manifestó que todos los integrantes se dieron por enterados del Resumen de actividades en materia de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de Interés, por el periodo de abril a junio 2025.

IX.- Propuestas de acuerdos del Comité.

En desahogo al noveno punto, el Suplente del Secretario Técnico, preguntó con el permiso de quien preside el Comité, si alguien tiene alguna propuesta de acuerdo. En virtud de la inexistencia de acuerdos se procedió al siguiente punto del orden del día.

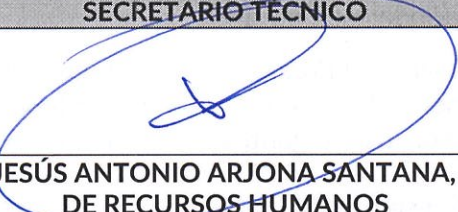
X.- Asuntos Generales

En desahogo al décimo punto de la orden del día, Asuntos Generales, el Suplente del Secretario Técnico preguntó si alguien quiere comentar algún asunto; tomando la palabra la CP. Dolores Nichte-Ha Lara Díaz, Titular de Unidad de Igualdad de Género del Instituto, quien señaló que circulará a los integrantes de este Comité un pronunciamiento de SEMUJERES de cero tolerancia a las conductas de acoso y hostigamiento sexual, así como a la no discriminación y a toda forma de violencia contra las mujeres o cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de las personas, asimismo, aclaró que no es obligatorio, pero de aprobarse se difundirá a todo el personal de las áreas que conforman el instituto.

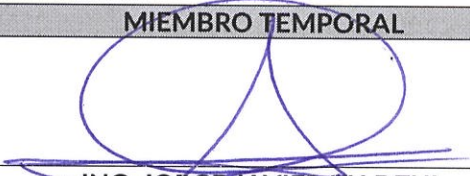
Una vez escuchada a la Titular de Unidad de Igualdad de Género del Instituto y no habiendo mas asuntos a tratar, el Suplente del Secretario Técnico solicitó al Presidente de este Comité que clausure la sesión.

XIII.- Clausura

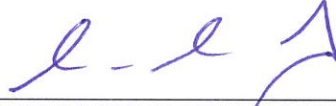
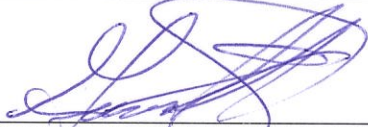
Continuando con el último punto del orden del día, Lic. Luis Jorge Valle Barrera, Presidente del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, manifestó que no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la presente sesión siendo las trece horas con dieciocho minutos del día veintisiete de junio del dos mil veinticinco, previa lectura de lo acordado, firman al calce cada uno de sus hojas todos los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE	SECRETARIO TÉCNICO
	
LIC. LUIS JORGE VALLE BARRERA DIRECTOR JURÍDICO	CP. JESÚS ANTONIO ARJONA SANTANA, JEFE DE RECURSOS HUMANOS EN SUPLENCIA DEL L.A. ERNESTO RAÚL ORTIZ CERVERA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO



MIEMBRO TEMPORAL	MIEMBRO TEMPORAL
	
ING. DAVID HERACLEO LAINES TOLOSA DIRECTOR TÉCNICO	ING. JORGE JAVIER RU DZUL JEFE DE OPERATIVO

MIEMBRO TEMPORAL	MIEMBRO TEMPORAL
	
LTS. GABRIELA ELIZABETH CALDERON ECHEVERRÍA ANALISTA ADMINISTRATIVO	LD. EDDY BALTAZAR ESCALANTE CHALE COORDINADOR

INVITADA PERMANENTE	INVITADA PERMANENTE
	
C.P. DOLORES NICTE-HA LARA DÍAZ TITULAR DE LA UNIDAD DE EQUIDAD DE GÉNERO	C.P. GUADALUPE DEL ROSARIO UICAB MAY CONTRALOR INTERNO

INVITADA PERMANENTE

LAE. BETUTY DEL ROSARIO GARCIA CABRERA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

Anexo de firmas (hoja 5 de 5)
Segunda Sesión Ordinaria (27 de junio de 2025)
Comité de Ética del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán. (INCAY)

